



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA

10641

Procedimiento ordinario 546/2013 SECC. R sobre otras materias

En el Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento de juicio ordinario 546/13, a instancia de SANTANDER CONSUMER ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CREDITO SA contra D MIGUEL RICARDO AMORES GILBERT y otros, en el que ha recaído SENTENCIA N° 81/14 de fecha 29/05/2014, contra la que cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días y previa consignación de la suma de 50 euros.

Y, para que sirva de notificación a D. MIGUEL RICARDO AMORES GILBERT en rebeldía procesal, libro el presente en PALMA DE MALLORCA a 4 de Junio de 2.014.

EL/LA SECRETARIO

